

# EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Un trimestre.....	1
Un semestre.....	2
Un año.....	4
Número suelto.....	0,10

Pago adelantado.

Horas de oficina: de diez á doce y media. No se devuelven originales.

Se publica los miércoles.

Dirección y Administración

Callejón de San José, número 10, bajo.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

TARIFA DE ANUNCIOS

	Pesetas.
En cuarta plana, una inserción.....	1
En tercera, ídem.....	1,50

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.

Pago adelantado.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

## ESPAÑA Y LA INMACULADA

Hay palabras que en el momento mismo que se pronuncian, ó que en el papel son estampadas, evocan un mundo de recuerdos que ora inundan el corazón de las más dulces é inefables alegrías, ora derraman sobre él las amarguras de los tormentos más crueles.

En el primero de estos dos géneros de palabras se encuentra la voz Inmaculada. En el instante mismo que la ponemos en nuestros labios, llega á nuestros oídos, ó la vemos en algún escrito consignada, nuestra fantasía, cual si quisiera hacer ostentación de su potencia para las más sublimes creaciones, llenando el alma de delicias dulcísimas, y el corazón con los raudales de celestiales alegrías; ante nuestra mirada nos presenta belleza incomparable, hermosura sin par, beldad del cielo, nos presenta á María, Madre nuestra, vestida de blanca túnica, envuelta en gracioso manto, cuyo azul compite con el purísimo del éter impalpable, cuyos cabellos de oro forman marco lindísimo, en el cual se destaca la más que angelical belleza de su rostro, realizada por sus ojos benditos, cuya dulce mirada arroba el alma, y por la sonrisa que dibujan su labios de coral.

A nuestros oídos parece que llegan dulces armonías, celestiales acordes, notas delicadísimas que pregonan el triunfo de María y la aclaman Inmaculada.

Y llegan, sí. Y esas dulces armonías, y esos celestiales acordes, y esas notas delicadísimas, son las voces del Universo todo, que por un fenómeno inexplicable, á no hacer intervenir la acción de Dios que quiere el triunfo de su Madre, mil veces bendita, proclama á la faz del cielo que María fué concebida sin pecado original.

Id á ese libro en el que aprendió Petrarca á modular sus primores y donde contempló Dante sus terríficas visiones, en frase de Donoso Cortés; leed el Antiguo Testamento, y en él veréis anunciado muchos siglos antes de nacer la Iglesia de Jesucristo el misterio de la Concepción Inmaculada de María.

La voz de Dios la anuncia en el Paraíso del deleite, en el risueño Edén, donde colocara á Adán y Eva, cuando después de haber éstos quebrantado el precepto divino, pronuncia aquellas palabras que fueron el consuelo de nuestros primeros padres y la esperanza de todas las generaciones. *Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu linaje y el suyo, Ella quebrantará tu cabeza.*

Y Ester, siendo exceptuada de la ley que imponía la pena de muerte á quien entrase en la estancia del Rey sin ser previamente llamado, y Judit, deslumbrando con su belleza, al aparecer la aurora y poder ser vista por los soldados de Holofernes, y los inspirados salmos del Real Cantor de Israel, y las visiones de Isaías y Ezequiel, todos, absolutamente todos, y cada uno en la forma determinada por la Divina Providencia, anuncian que aquella criatura á quien Dios poseía desde el principio de sus caminos, y cuya delicada idea ejemplar fué delineada por la muerte del Altísimo, vendría cuando llegara el momento designado en los consejos eternos, pero libre y exenta de la culpa original.

Y cual si esto no fuera suficiente, cual si el Omnipotente quisiera dar testimonio fehaciente de la significación de estos anuncios, al llegar la plenitud de los tiempos, al sonar la hora en que debían principiarse á cumplirse las profecías relativas al Dios hombre por el adorable misterio de su Encarnación, el celestial mensajero, el encargado por Dios de comunicar á aquella humilde y hermosa nazarena era Ella la destinada por Dios desde la eternidad para concebir y llevar en su virginal tálamo al Unigénito del Eterno Padre, que bajaba á la tierra para, hecho hombre, redimir al hombre; la saluda con aquellas sublimes palabras que todos los días los cristianos, al rezar á María, ponemos en nuestros labios: «Dios te salve, llena de gracia».

tratan de ahogarla en torrentes de sangre, el Apóstol San Andrés, oponiéndose y confutando los errores del procónsul Egeas; por el autor anónimo del libro de los testamentos de los doce Patriarcas, por el texto de la Epistola á Diogneto, sea su autor San Justino, sea San Clemente Papa, ó sea parto de Apolo, discípulo de San Pablo, proclama de la manera más solemne que la Santísima Madre de su Fundador divino fué concebida en gracia sin la más leve mancha de la culpa original.

Y si continuamos recorriendo el dilatado campo de la Historia, sin que haya habido interrupción alguna en todos los siglos desde los tiempos apostólicos hasta el día memorable del 8 de Diciembre de 1854, ha sido universal la creencia piadosa en el hermoso

consignado de la más terminante forma que: «Desde la predicación de Santiago, se celebraba en España la fiesta de la Inmaculada é incorrupta Concepción de María Madre de Dios.» Y aunque la autenticidad de este Cronico la discutan los críticos modernos, al menos en lo que afecta á este punto, no parece exenta de probabilidad, atendiendo á la autoridad de Prudencio, poeta español del siglo V, el cual, en el Himno III, versos 141 y siguientes, arrancando á su lira las más dulces notas de su inspiración, cantaba la Concepción Inmaculada de María.

¿No confirma también esta tradición gloriosa el solemne juramento con que desde tiempo inmemorial los miembros del Cabildo de Segovia, lo mismo que el Obispo cuando se posesionaba de la Sede, se obligaban á defender la Concepción Purísima de la Señora?

¿No la corrobora de la manera más terminante la Misa de la *Concepción de la Inmaculada Virgen Maria*, que San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, compone y que se halla en el antiguo Misal mozárabe?

Hablad vosotros, dichosos muros de la capilla angélica del Templo del Pilar de Zaragoza, para que el mundo entero se convenza de que eres un monumento apostólico de la Inmaculada Concepción de nuestra madre bendita, según en reciente escrito probó el erudito y sabio Jesuita R. P. Fidel Fita, siguiendo en esto la honrosa tradición de esa Compañía, á quien desde estas líneas tributo el homenaje de mi admiración y aplauso.

Individuos que componiais en 1390 el Municipio de Barcelona, Juan I de Castilla, Diputados de las Cortes de Cataluña, Trovadores valencianos, levantáos de vuestros sepulcros y decid á la faz del mundo que vosotros fuisteis los que respectivamente en vuestras ordenanzas, en vuestros decretos, en vuestras inspiradas poesías, proclamasteis la creencia de la Concepción Inmaculada de María.

Universidades españolas, gloriosas órdenes militares, pueblos todos de la nación española y Cortes de los antiguos reinos de Castilla, Reyes de España, que creyendo firmemente en la Concepción de la Virgen Nazarena, defendisteis en todos los tiempos y llegasteis á los pies del representante de Dios en la tierra, pidiendo humildemente la dignificación dogmática del misterio, presentáos, sí, salir de vuestras tumbas á decir á los que hoy viven en el mundo, que España ha sido, no solamente nota melodiosa en el concierto sublime en honor de tal misterio, si que el alma y la vida en esas armonías celestiales en honor de María Inmaculada.

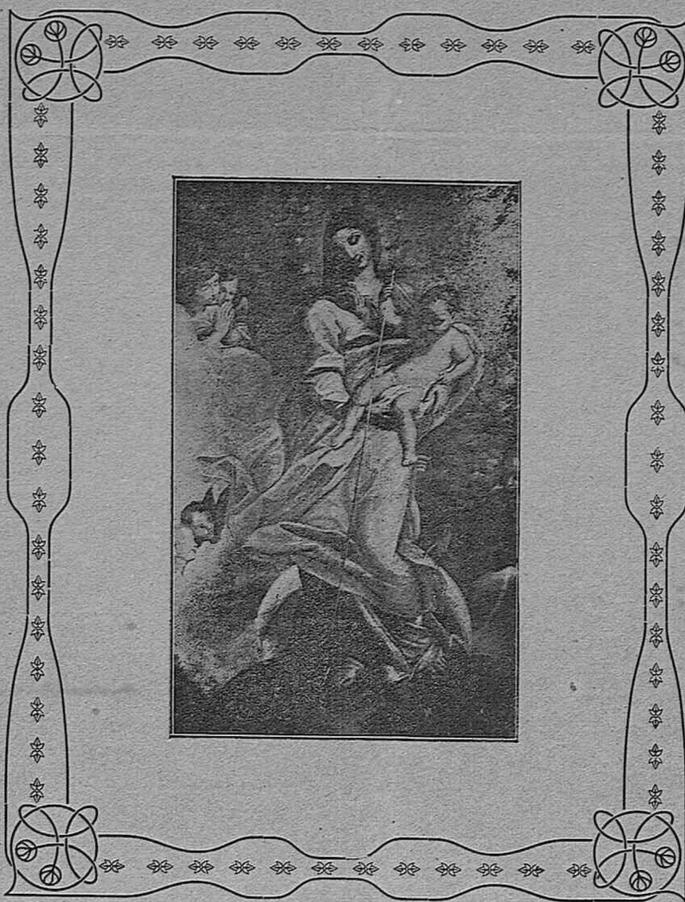
¡Viva España! ¡Viva la Concepción Inmaculada de María!

### ¿TRIUNFOS

### Ó DESASTRES?

Nobleza obliga, y tanto monta en España ser leales y fuertes como agradecidos á la Inmaculada.

Ni la Dalmacia, ni el Piceno, ni Bizancio, ni Roma, ni Catania, ni Efeso, ni Palestina, ni Alvernia, pueden contar la fortuna que nosotros, á quienes en carne mortal ha visitado la



Palabras que en manera alguna hubiera podido dirigirla si en algún punto, si un sólo instante, hubiera estado privada de ella y sido esclava del pecado.

Y aparece el Deseado de las naciones, anuncia al mundo una doctrina superior á las elucubraciones todas de los filósofos gentiles; elige entre sus discípulos unos pobres pescadores, á quienes confió el encargo de continuar su obra y cambiar la faz de la tierra, haciendo la revolución más portentosa que han presenciado los siglos; expira en una cruz por la redención del hombre, realizando la epopeya más grandiosa que leemos en la historia; constituye su Iglesia, invistiendo á sus Apóstoles de los mismos poderes que á Él, como cabeza de la Iglesia fundada, le son propios. Y apenas se deja ver naciente, y á pesar de que la Sinagoga y el Paganismo

misterio de la Concepción Inmaculada de María.

En este admirabilísimo concierto, donde todas las notas que producían el hermoso conjunto de tan arrobadoras armonías en honor de María Inmaculada, ¿iba á ser España la nota discordante? De ninguna manera.

Por eso esta nación, que ostenta como uno de sus timbres más gloriosos el de «Hija primogénita de María Inmaculada y del primer Apóstol que con su sangre rubricó el Evangelio de su Divino Hijo», ha sostenido la proverbial tradición de que el culto religioso con que su Iglesia ha honrado la Inmaculada Concepción de María data de un tiempo inmemorial y se remonta á la época apostólica.

Leed el Cronicon de Flavio Dextro Paciano, historiador del siglo V, y en él veréis



¡SÁLVANOS!

España, España querida, Patria mía, despierta ya del sueño indolente á que te entregó la mano pérfida de tus guías; despójate del crespón de oprobio con que, en tu sueño confiado, sustituyeron los corrompidos guardas de tu recato la púrpura majestuosa que lo celaba; sacude tu melena desgredada, abre tus ojos, y cuando hayas visto con iracundo horror, marchitas tus bellezas, profanado tu talamo, tus laureles mustios, tus pendones rotos, tus trofeos carcomidos, enajenadas tus conquistas, burlada tu honra, derretidos tus caudales, minado tu solio, tu fe prostituida y encarnizados tus hijos, ruga como león, símbolo de tus armas, congrega tus huestes, castiga la alevosía de los espíritus venales en que confiaste, y restituyéndote á la fuente donde bebiste las aguas de tu pudor y valentía, emprende de nuevo el camino de tus triunfos.

Donde aprendiste el deber, donde juraste nobleza, donde aspiraste la ambrosía del amor sagrado y coronó tus sienes la rutilante aurora de la mañana, sorprendiendo la hermosura de tu primera sonrisa celeste, prodigada al epitalamio de tus desposorios virginales con el dueño de las almas, ¡no seas desleal ni perjura!, pon allí otra vez tu corazón. Donde halagaron tus oídos los acordes marciales de la lucha del Dios, que besó tu frente contra el enemigo de tu pureza; donde comenzaste á sentir aficiones á la epopeya oyendo de labios de querubines la narración entusiasta de la más ardorosa, de la más honorífica, de la más ilustre de todas ellas, la del héroe de los siglos, coloca tus tiendas y tabernáculos, consolida tu fortaleza con recientes y solemnes votos de integridad.

Resurge, España, resurge; convoca á un singular compromiso de Caspe en que tus hijos proclaman.... lo que se necesita, y salven con él las glorias que aún conservamos. Lava tu deshonra, refresca tus fauces sedientas, cruza tus territorios, saluda á tus inaccesibles antemurales los Pirineos, blande la cuchilla de tus venganzas, siega la garganta de los traidores, y amenazadora y veloz como el relámpago estridente y lapideo de la tempestad, siembra la desolación entre tus verdugos. Basta ya de soportar la befa de tu nombre; basta ya de entregarte á manos pecadoras; basta de afrontas y ludibrios, que la resignación y la templanza son un crimen si se tercia en ellas el descrédito de la Religión y el deshonor de la Patria.

¿Qué te detiene? ¿Qué te arredra? Tus leales están contigo, y para reanimar su entereza saben dónde está el templo levantado por tí, monumento nacional que encierra el alma de la patria tradicionalista depositada bajo la columna de jaspe, en cuya cima descuella un regalo del cielo, un tesoro del cielo, un cielo: la Imagen de María Inmaculada, cuyo dote es España: Que

Un César, mirando al cielo,  
pretendió ufano alcanzar  
cien reinos donde mandar  
en el europeo suelo;  
Dios condesciende á su anhelo,  
y, al pedir á España al Padre,  
el Hijo le respondió:  
¿Cómo es eso? España, no,  
que es la dote de mi Madre.

¿Qué te detiene? ¿Qué te arredra? Enlazados están tu nombre y tu suerte con la suerte y el nombre de María; y el aroma de tus colinas, coronadas de romero, confluye con el límpido jugueteo de las aguas del Arba y del Cinca, del Ara y del Esera, del Aragón y del Gallego, del Jalón y del Jiloca, del Guadalupe y del Huerva á la solemnidad, ni antes ni después vista, de un pacto de mutuas preferencias en que tú eres declarada hija predilecta y nación más favorecida de la Virgen, y jura un Apóstol por tí el amor perpetuo hacia María.

Eras esclava, ¿no lo recuerdas? Eras esclava, y María rompió tus cadenas, y, como eterno testigo de tu redención, se ha quedado para siempre contigo. ¿Qué te detiene, pues? No es ella para tí la Raquel benéfica que te abre el libro de incontables generaciones con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, la Judit valerosa que corta la cabeza del Holofernes musulmico en la conquista de

Granada, y la Ester que salva tu nacionalidad de las ambiciones napoleónicas con la defensa de Zaragoza! Decidete sin temor que, para vencer á los pérfidos Lannes del día, basta un puñado de valientes.

Distribuye los escuadrones de la fe sin mezclas en orden de batalla; grita á los cielos lo que quieres; piensa en las manchas que te lanzaron al rostro los malvados, y como el brazo español se conforta con la plegaria, ahí está María Inmaculada propicia á oírte y á ayudarte.

¡María, Reina de España, Reina de los leales, triunfadora de la serpiente, henos en la lucha contra tus enemigos, que son nuestros enemigos! Las Constituciones ateas, las libertades de ciénaga, las leyes fatuas ó tiranas, los poderes absorbentes, las monarquías ridículas, los organismos malversadores, los compadrazgos impudentes con cualquier rama del liberalismo, esos son nuestros enemigos, la gangrena de España y ruina en ella de la Religión. En la lucha desigual que sostenemos contra ellos, en las violentas sacudidas de España para precipitarlos, en las catástrofes que se avecinan como medio de limpiar de la inmunda taifa de tolerantes, codiciosos, fulleros, sobornados y traidores el suelo de la Patria, á quien venden ó deshonran, ¡sálvala y sálvanos!

TODA HERMOSA

Y SIN MANCILLA

Debía ser así, como lo dice el Espíritu Santo en el Cantar de los Cantares, hermosísima y sin asomo de mancha.

No podía tenerla si había de responder á los fines á que la destinaba el Hacedor Supremo.

Dios, dice Santo Tomás (1), cuando elige una criatura con objeto determinado, de tal modo la dispone y prepara para que cumpla adecuadamente tal objeto, que nada le falta de idoneidad y de perfección, para que responda á su divino pensamiento. Pues bien, la Virgen María fué divinamente elegida para ser madre de Dios.

Y qué, si estuviese en nuestra mano el elegir y formar la que hubiese de ser nuestra madre, ¿dejaríamos de amontonar en ella todos los carismas, todas las perfecciones, todas las prerrogativas de santidad, virtud y belleza que la constituyesen la primera y la más escogida entre todas las madres del mundo? ¿Concíbase siquiera que pudiendo, como pudo, tolerase Dios en ella mancha y defecto que en su mano estaba arrancar, constituyéndola en hermoso florón de una totalidad de perfecciones?

Por eso no se puede dudar que la hizo idónea para este fin con su gracia, según la dijo el Ángel al saludarla: «Dios te salve, María, llena de gracia.» Pero no habría sido idónea madre de Dios, si por un momento hubiese sido afeada con la mancha de la culpa. La gloria de los padres redundante y se refleja en los hijos, como dice el libro sagrado de los Proverbios, y por la opuesta razón vienen á mancillar su honor los defectos y las ignominias de los progenitores.

Era conveniente por lo mismo, que la que engendró al *Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad*, fuese la mujer más extraordinaria en virtudes, más llena de privilegios, más pura y límpida de culpa que todas las mujeres del mundo.

Y sobre esta razón de conveniencia, cuya fuerza incontrastable salta á la vista, hay otra poderosísima también, deducida de otro fin á que fué destinada por Dios, y que lleva, sin vacilaciones, á nuestra inteligencia al más absoluto convencimiento.

La Santísima Virgen María, desde el primer decreto de la creación del mundo, estaba destinada, con el Verbo en sus entrañas encarnado, á servir de corredentera y medianera para salvar á la humanidad prevaricadora. Y esta condición de medianera, como dice San Alfonso María de Liguori, pide concordia y armonía entre los principios antitéticos que debe reconciliar. Y qué, ¿hubiera podido tener esta singular prerrogativa estando como los demás hombres enemistada con Dios por el pecado? ¿Hubiera podido influir

(1) Cap. 4.º, 3.ª p., q., 27, art. IV, corp.

con su peso en la balanza del Altísimo, estando como todos los descendientes de Adán, del mismo modo sujeta á su indignación y castigo?

De ninguna manera, como no hubiera podido infundir, de haber estado un momento sujeta á la culpa, sangre sin mancilla en las purísimas venas de Nuestro Señor Jesucristo.

Por eso es preciso concluir que estuvo exenta de todo pecado original, mortal y venial, y que se cumplió en ella el oráculo del Espíritu Santo: «Toda hermosa eres amiga mía, y mancilla no hay en tí.»

MARÍA PREMIA

LAS BUENAS OBRAS

I

Estaba encendida la segunda guerra civil; las nobles y valientes tropas legitimistas se batían con ese valor, propio del corazón español, en contra de los defensores de una falsa idea y de un mentido derecho. En toda España resonaba el retumbar del cañón y ya infinitos españoles habían cubierto el campo de batalla, víctimas unos de su fe y de su amor á la legitimidad, y víctimas otros de la tiranía de un deber que les obligaba á vatrirse por una mala causa.....

II

En un pueblecillo del Norte, cuyo nombre, aunque bien conocido, no hace al caso nombrar, vivía una humilde familia, una mujer viuda y un joven, hijo suyo, á quien adoraba con el amor tan puro y desinteresado, que tienen siempre las madres en inagotable caudal para los hijos de su alma.

—No llores, madre, no te aflijas, porque tu sentimiento me traspasa el corazón; piensa que si voy á la guerra es para alistarme bajo una bandera que defiende, sobre todo, á Dios y á la Patria, y piensa que obligación es de todo español acudir á defender á la Religión, á España y la legitimidad; no te aflijas y confía en la protección de la *Concepción Inmaculada*, cuya venerada imagen llevo en el pecho, puesta por tus propias manos. Dios querrá que algún día vueiva á abrazarte; pero si no es así y muero, no te apene mi muerte, porque habré muerto por Dios y por mi Patria, hoy tan ultrajada y envilecida.

—Adiós, hijo mío, cumple como bueno, como cumplió tu padre, y estaré contenta; es natural que sienta tu marcha, pero miralo, ya no lloro; la Inmaculada Concepción te devolverá á mis brazos, y si no, cúmplase su voluntad, que también las madres, aunque amantes de sus hijos, somos españolas y sabemos entregarlos para defender á Dios y á la Patria.

Un último y prolongado abrazo cortó este diálogo. Después, el intrépido y arrogante voluntario saltó sobre un fogoso caballo y se alejó de su pueblo natal, llevando en el corazón el recuerdo de su madre y el entusiasmo que siempre ha sentido el verdadero legitimista.

III

El día 8 de Diciembre amaneció claro y hermoso. Un sol brillante calentaba el pueblo de X, en el que todo era alegría. Sus honrados vecinos se preparaban para honrar á la Santísima Virgen en el dogma de su Inmaculada Concepción, á asistir á la solenne fiesta que iba á verificarse en la antigua y artística iglesia del pueblo.

La guerra había casi terminado, y todos los que en unas ó en otras filas tenían algún pariente, abrigaban la esperanza de verle restituido á sus brazos.....

Las sombras de la noche empezaban á envolver el pueblo, cuando á la puerta de una de sus casas se detuvo y apeó del caballo un hombre cuidadosamente embozado en una capa.

Cuando al penetrar en la habitación arrojó el abrigo que le cubría, se pudo distinguir á un curtido militar que aún conservaba las insignias de Capitán de las tropas de don Carlos.

—Hijo querido ¿eres tú? ¿No me engaña mi deseo? ¿Te vuelvo al fin á abrazar?.....

—Sí, madre, yo soy el que vuelvo á tu hogar, hasta que suene de nuevo el clarín batallador y los cañones retumben..... que ojalá Dios sea pronto.....

—La Inmaculada te ha traído; la Virgen Santa á quien tanto se lo he rogado.

—Y la Inmaculada, madre mía, hará que muy pronto triunfe la verdad del error, y el derecho, y la legitimidad, porque si no.... ¡ay de tí, España querida!.....

(Rigurosamente histórico.)

Revista de la Prensa local.

La Campana Gorda, El Heraldito Toledano, El Día de Toledo, La Defensa, La Bandera Profesional y La Veterinaria no piden comentario esta semana.

\*\*

La Idea. Quien no arrostra con valor las consecuencias de la afirmación propia que denigra á tercero, no merece honores ni crédito alguno. Por eso el colega no ha debido hacerse eco de anónimos, ni mucho menos entretenerse en consideraciones especiosas sobre el que reproduce, capaces de hacer entrar en sospechas acerca de su procedencia y de enderezarlas contra determinadas clases y personas. Creemos de buena fe que el colega no lo ha intentado, pero que se lea despacio y nos dará la razón.

¿Qué será de las reputaciones mejor cimentadas si la Prensa local se encariña en acoger sin escrúpulos en sus columnas esa forma cobarde de acusación que hiere con saña, á mansalva, cerrando la posibilidad de la defensa y encomendando al escándalo las satisfacciones del odio, ó la venganza ruin de algún apetito contrariado?

Recapacite el colega. Si las imputaciones de un anónimo son falsas, ¿á qué altura queda el periódico que las acoge? Y si excitan á la persecución de personas y cosas, fuera de ley, y esa persecución se ejecuta, ¿de qué no se hará responsable? Y no constando de la certeza, de la verdad de acusaciones, ¿es prudente ni justo publicarlas, dando ocasión á la maledicencia contra los acusados? Fuera apasionamientos, es seguro que el colega no las publicaría si lastimaran á sus correligionarios ó á cualquier persona de su afecto.

Y aunque por fuerza haya de ser que la aversión no se canse de apartar por medios reprobables á los obreros de los Religiosos y del Prelado que los ha traído, no entramos en el fondo del anónimo porque nos produce lástima y repugnancia, concretándonos á lo que en nuestro humilde sentir debió hacer el colega, á denunciarlo. Así, por ejemplo:

SR. FISCAL DE LA AUDIENCIA DE TOLEDO. En la redacción del semanario local *La Idea* existe depositado un anónimo, cuyo autor debe ser buscado y sometido á las penas que el Código determine contra los que excitan á la comisión de los hechos que en el mismo anónimo se expresan. O por lo menos tómese nota de él por lo que pudiera ocurrir mañana.

\*\*

El Castellano conviene que rectifique en sus *Botones de fuego* el párrafo 5.º (lo menos), el cual dice así: «Con que trata Ud. de recoger á los golfillos para que no anden durante las clases por esas plazas? Idea magistral; por mí puede Ud. meterlos aunque sea en la juventud republicana....» En lo transcripto falta ó sobra algo por error de caja ó pluma; porque en un semanario católico, esas palabras hacen muy mal sentido.....

Suplicamos una oración.

por el alma de la que fué en vida D.ª Francisca Conde, esposa de nuestro querido correligionario D. Juan Martín y Burriel.

La vida es breve; la muerte es el verdadero principio de la vida, porque es el principio de una vida eterna, en la cual las almas creyentes gozan la dicha grandísima de la presencia de Dios; sin embargo, como la naturaleza es débil, es natural que se sienta la separación de los seres queridos, pero los católicos tenemos el dulce consuelo de que en un día, que siempre está próximo, nos hemos de reunir para jamás separarnos.

Reciba el Sr. Burriel nuestro más sentido pésame.

Para hacer una corona de verdadero mérito artístico á Nuestra Señora DEL VALLE, tiene la Cofradía Esclavitud anunciado un concurso en el que se premiará con 50 pesetas el mejor diseño que se presente hasta el día 8 del corriente. Sin espacio para más, ofrecemos á la ilustre Cofradía ayudarla en su empresa laudable de coronar á la Imagen más venerada extramuros de Toledo.

## Á LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

BENDITA SEA TU PUREZA

Azucena inmaculada  
con cuyo rico perfume  
tu mismo Creador presume  
de regalar su morada;  
de tu corola sagrada  
es á la divina Alteza  
tan preciosa la belleza  
y tan rica la hermosura  
que Dios al verlo murmura:  
**Bendita sea tu pureza.**

Y eco de Dios, desterrado,  
el hijo triste de Eva  
que á tí su mirada eleva  
de tu gloria enamorado,  
al ver que regió tocado  
te da el sol cuando alborea,  
y que tu luz hermosa  
las sombras de su prisión,  
repite con emoción:  
**Y eternamente lo sea.**

Del serafín embeleso,  
que como emblema imperial  
lleva tu pie virginal  
sobre sus alas impreso;  
ve su gloria con exceso  
que tu rostro delinea,  
ni es mucho que gloria sea  
de una simple criatura,  
recrearse en tu hermosura,  
**Pues todo un Dios se recrea.**

Cuando el cielo desplegaba  
inmenso cual su poder,  
cuando su manto al tender  
astros como polvo alzaba,  
presente Dios te miraba  
y, con lujosa riqueza,  
copió la naturaleza  
ese tu puro esplendor  
que aún admira el Hacedor  
**En tan graciosa belleza.**

Privilegio de una ley  
que al hijo de Adán humilla,  
tiembla ante tí la mancilla  
que marca á toda tu grey;  
á tu Hijo luego... por Rey  
el universo confiesa,  
y en coro triunfal, por esa  
augusta soberanía,  
te aclama el mundo, María,  
**A tí, celestial Princesa.**

Más que los ángeles pura  
en tu Concepción bendita  
la gloria llevas escrita  
en tu imperial vestidura;  
la sombra de tu figura  
es del querub alegría,  
y embelesa la armonía  
con que en sus blancos jardines  
te cantan los serafines:  
**Virgen, Sagrada María.**

De tu gloria el esplendor  
hoy ha rasgado el sudario  
de un hijo que en el Calvario  
engendrara tu dolor;  
suspiros de tierno amor

hoy mi corazón te envía,  
y toda la sangre mía,  
¡oh Reina, del cielo encanto!,  
para orlar tu niveo manto  
**Te ofrezco desde este día.**

La creación que tú ves  
con sola tu real mirada  
renace purificada  
bajo tus augustos pies;  
pureza tu solio es,  
luceros tu alfombra son,  
y en esta nuestra mansión  
sólo á tu amor consagrados  
pueden ser inmaculados  
**Alma, vida y corazón.**

Mas ¡ay! que tal majestad  
y pureza tan sublime  
de angustia mi pecho oprime  
al contemplar mi maldad;  
incierta la eternidad  
estremece el corazón;  
para alcanzar el perdón  
que aún me promete salvar  
desde tu gloria sin par,  
**Mírame con compasión.**

Mírame, y el amor santo  
que me inspira tu hermosura  
aparte mi desventura  
y evite mi eterno llanto;  
guárdame bajo ese manto  
que al sol su pureza envía,  
y en aquel solemne día  
en que el Señor inmortal  
me llame á su tribunal,  
**No me dejes, Madre mía.**

José María Ruano.

## FIESTAS EN HONOR DE SANTA BÁRBARA

La función religiosa que para celebrar la fiesta de Santa Bárbara se verificó el día 4 en la elegante Capilla de la Fábrica de Armas, no ha podido ser ni más solemne, ni más magnífica, ni más hermosa.

La Iglesia estaba adornada con esmerado gusto. Las primorosas combinaciones hechas con las armas españolas, una sin igual profusión de luces y de flores y, sobre todo esto, el marco de más de trescientos focos eléctricos que adornaban á la invicta Santa Bárbara, formaban un conjunto tal de belleza, como no es posible que le pinte pluma alguna por castiza que sea y bien cortada que esté.

La Sagrada Catedral la ocupó el R. P. Simón de la Cruz, el cual, desplegando los vuelos de su oratoria, cantó las alabanzas de la Santa con una pureza de estilo y una fluidez de palabra, no fáciles de describir.

El auditorio, que lo componía los Jefes y Oficiales del distinguido Cuerpo de Artillería y multitud de creyentes devotos de la Santa, quedó profundamente satisfecho y conmovido.

Es indudable que el recuerdo de las fiestas celebradas en este año quedará grabado con caracteres indelebles en el corazón de todos; en el de los cristianos militares que dirigen la Fábrica y que han sabido honrar como se debe á su Santa Patrona; en el de los operarios, que también conservan en sus pechos el amor hacia una Religión salvadora, y en el de todo el pueblo de Toledo, tantas veces visitado y bendito por la Virgen Santísima **MARÍA INMACULADA.**

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 10, BAJO

*Precios de suscripción.*—Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10.—Pago adelantado.

*Tarifa de anuncios.*—Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.

Horas de oficina: de diez á doce y media.

Antigua y acreditada Academia preparatoria  
para  
**Carreras Militares**  
dirigida por  
el Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz  
con la cooperación de D. Juan Eymar; don  
Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la  
Academia General y de la de Infantería, y de  
otros distinguidos Profesores de reconocida  
competencia.  
Toledo  
Bajada al Pozo Amargo, 3 y 5.

Se ha publicado en Barcelona la primera  
emisión, color violeta, y la segunda emisión,  
color negro, de los

**Sellos de D. Carlos de Borbón.**

También se han hecho ediciones con los  
colores verde y carmin de los

**Sellos de D.ª María Berta de Rohan.**

Tirados en fototipia por la casa Thomas  
(dibujo del artista Sr. Passos).

Véndese á una peseta el centenar en la  
Administración de *El Correo Español*.

NOTA.—Dichos sellos se expenden en lá-  
minas taladradas y engonadas en la misma  
forma, esmero y corrección de líneas que los  
de correos.

## Leche pura de cabras.

Se pone en conocimiento del pú-  
blico toledano que este despacho  
está haciendo grandísimas mejoras,  
con lo cual muy pronto podrá pre-  
sentar á sus favorecedores un esme-  
rado servicio.

14-Calle de Santa Úrsula-14

TOLEDO

DISPONIBLE

## LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales:

En la Estación del Ferrocarril, Toledo

y en Madrid:

Almacén de Coloniales y Confitería

de

ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

Imprenta, librería y encuadernación

de

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8

Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográfi-  
cos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Gran surtido en objetos de escritorio.

Pipas, rosarios, carteras, pitilleras de  
aluminio, lapiceros y portaplumas.

Cajas de papel y sobres de todas clases.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

No sucede esto á TELESFORO  
DE LA FUENTE; pues se niega  
en absoluto á anunciar ninguno de  
sus productos.

¿Para qué anunciar los tan selec-  
tos **mazapanes** que elabora, si  
no puede atender los pedidos que  
recibe continuamente?

¿Quién no conoce las **agujas  
de carne** que tanto renombre y  
clientela le han dado?

¿Son desconocidos, acaso, sus  
exquisitos **chocolates**, con el peso  
de 460 gramos libra?

¿Quién sirve en los *lunchs* los  
vinos de Jerez, Rioja, Sidra,  
Champagne y anisados finos,  
sino la casa de TELESFORO? Pues  
para qué anunciarlos.

Si se habla de las tan renombradas  
**pastillas para la tos**, como  
el público ha dado en llamarlas, ¿de  
qué sirve el anuncio si todo el mun-  
do las conoce?

Así es que dice, y se funda, que  
el anuncio para su casa no tiene  
valor alguno.

Zocodover, 33 y 34.